

Guayaquil, Abril 14 de 2003

SEÑORES
ACCIONISTAS DE HERRAFABRIC S.A.
CIUDAD.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías y en estricto acatamiento a las Resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las Compañías, a continuación presento vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero del 1999 a Diciembre del 1999.

Las actividades gerenciales se han llevado a cabo con grandes restricciones ya que la situación económica del país no ha permitido tener un mayor desarrollo.

En este ejercicio económico se ha alcanzado objetivos a medias, no obstante seguimos en constante gestiones para mejorar los resultados del 2000.

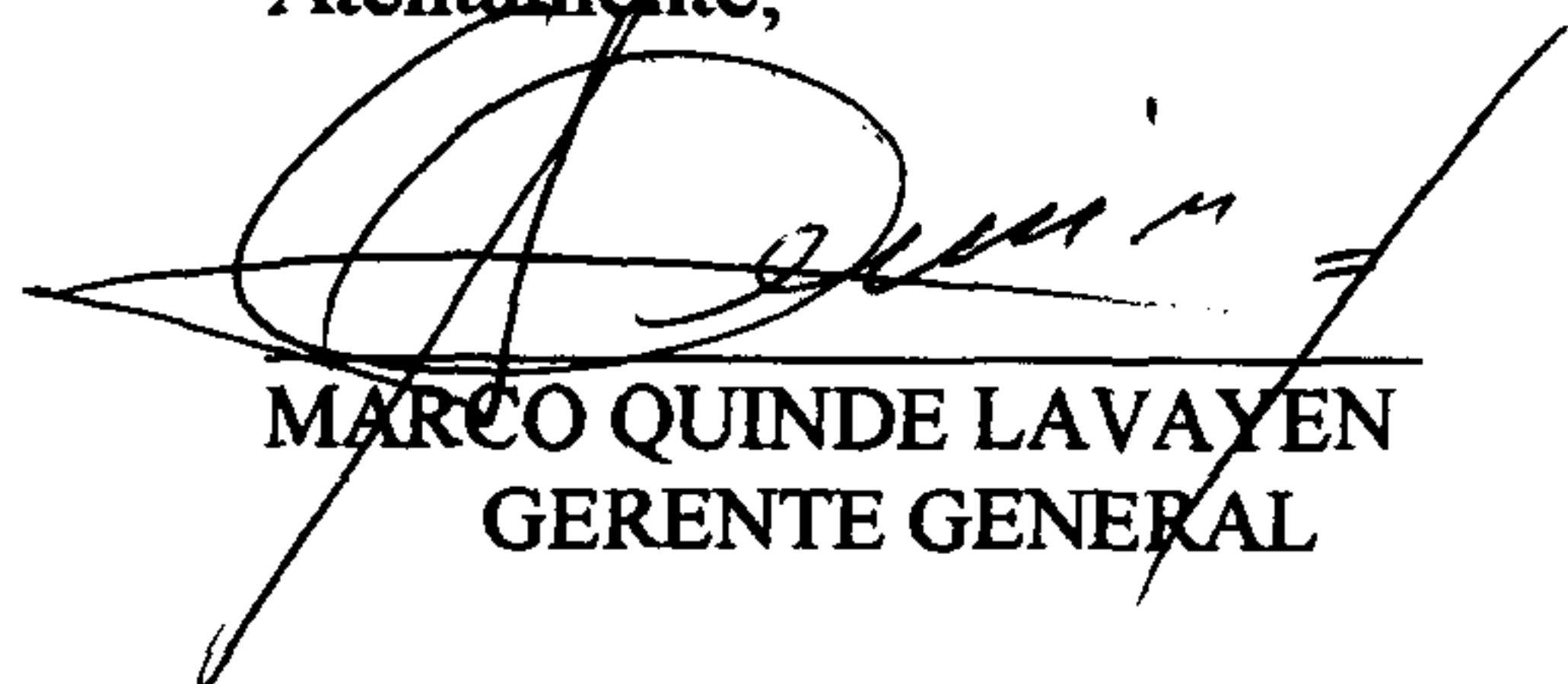
Debo indicar además que en transcurso del año se negociaron con absoluta normalidad y cumplimiento operaciones corrientes, operaciones bancarias autorizadas por la ley.

Nuestra seriedad en cumplir con los compromisos adquiridos nos ha hecho merecer del respeto de nuestros clientes y proveedores.

En los Estados Financieros adjuntamos se refleja la situación económica financiera de la empresa. Dichos informes se enmarcan en las normas Principios Generales Aceptados por la Contabilidad.

Finalmente quiero agradecer a todos ustedes por su confianza, que espero no defraudar.

Atentamente,


MARCO QUINDE LAVAYEN
GERENTE GENERAL

06 MAYO 2003

